

ACTA Nº 09 / 2003

CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA

En Santiago, con fecha 25 de noviembre de 2003, en la sala de reuniones del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, sesiona el Consejo Nacional del Libro y La Lectura, con la asistencia de Don Alfonso Calderón, quien preside, junto a los consejeros: Sra. Marcia Marinovic; Sr Carlos Ossa, Sr. Fernando Quilodrán; Sra. Diamela Eltit y Sra Gloria Elgueta en representación de Clara Budnik.

Don Alfonso Calderón quien preside, abre la sesión agradeciendo a Carolina Rivas – saliente Secretaria Ejecutiva – toda su colaboración y su entusiasmo puestos en el período en que se desempeñó como tal. Dice que valora altamente la colaboración de Carolina, pero por sobre todo su entusiasmo, el que ha sido un valor agregado a su exitosa gestión. Acto seguido pregunta quién será su sucesor.

La Secretaria Ejecutiva se refiere en general al tema de la distribución de los recursos para el año 2004, explicando que si bien la Secretaría Ejecutiva, en los ejercicios previos (marcos lógicos) destina los dineros, es atribución del Consejo del Libro ratificar y sancionar el destino de los recursos.

Don Alfonso -- hablando del tema del Premio Internacional de Poesía Pablo Neruda – señala que si se destinan recursos del Fondo para financiar el total del premio puede haber problemas.

La Secretaria Ejecutiva explica a los consejeros la historia de lo que fue la gestión del Premio Iberoamericano, el problema de los recursos operacionales para llevarlo a cabo. A la pregunta de don Alfonso por su sucesor en la Secretaría Ejecutiva, no da nombres.

Doña Gloria Elgueta señala que a propósito de los sucesivos cambios recientes, tanto en los consejeros como en la Secretaría Ejecutiva, ha habido vacíos en la información. Piensa que es importante que se arme un dossier para los consejeros con toda la información producida, sobre todo la referente a políticas, para no comenzar cada vez de cero. Hay una historia, un marco de trabajo que hay que retomar y mejorar.

Don Alfonso pide al Consejo la autorización para reunirse con él, previo a cada reunión para explicarle e informarle sobre todo el trabajo anterior en el tema de políticas, dejando claro que en este ámbito ha habido puestas en práctica exitosas y verdaderas. Los consejeros aprueban esta moción.

Doña Diamela Eltit señala que hay que cautelar el desarrollo de los concursos impulsado por el Consejo, porque todos ellos están en tela de juicio el día de hoy por lo sucedido con el tema de poesía desierta. Señala que en esto hay dosis de aspectos justos e injustos, que necesariamente hay que mejorar y ajustar.

Don Fernando Quilodrán señala que la poca claridad es uno de los factores que provoca frustración en los postulantes. Dice que hay concursos como el MOL que en su género ensayo habría que sub dividir y distinguir para que no concursen "peras con manzanas". Una posibilidad sería asignar recursos para esta distinción desde el Concurso de Proyectos, cuestión que tiene que estudiar la Secretaría Ejecutiva.

La Secretaria Ejecutiva señala que si se revisan lo que eran las bases del año 1993 frente a las del 2003, ha habido evidentemente un salto gigantesco. Hoy se apoya desde el concurso de proyectos la creación de revistas, sitios web y otras iniciativas que han permitido que el libro llegue donde antes no existía.

Don Carlos Ossa manifiesta que quiere sumarse a las palabras de Alfonso en agradecimiento al trabajo de Carolina Rivas y el equipo de la Secretaría Ejecutiva, los cuales han trabajado "fantásticamente bien".

Se pasa al tema de ratificación de l Programa de Pasantías al Extranjero para profesores y Bibliotecarios 2003.

La Secretaria Ejecutiva señala que este año postularon 100 personas a este concurso de las cuales 24 quedaron fuera de bases, siguiendo en carrera 76. Pasa a leer el acta de jurado que señala:

"En Santiago, a **24 de NOVIEMBRE de 2003**, en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, sesiona la **Comisión Evaluadora del Programa Nacional de Pasantías al Extranjero para Profesores y Bibliotecarios 2003**, compuesta por las siguientes personas:

Sra. Tatiana Unda Muñoz
Sr. Hugo Miranda Yáñez
Sr. Pedro Calandra Bústos

Por parte del **Consejo Nacional del Libro y la Lectura**, organismo que convoca anualmente el mencionado Programa, asiste la **Secretaria Ejecutiva, Sra. Carolina Rivas C.**, quien participa como Ministro de Fe.

La misión de la presente comisión ha sido evaluar cada una de las postulaciones al Programa, que ascendieron a **76** profesionales y técnicos a nivel nacional que cumplieron con lo establecido en las Bases del Programa Nacional de Pasantías al Extranjero para Profesores y Bibliotecarios 2003 (de un total de 100 postulaciones

presentadas, 24 de ellas quedaron fuera del concurso). Dicho proceso se inició con la evaluación individual y simultánea por parte de los tres evaluadores, de cada una de las postulaciones.

Con esta fecha, la comisión plena revisó las postulaciones y los puntajes obtenidos en las mismas y debatió, en aquellos casos de discrepancia entre los evaluadores, para llegar al consenso.

De esta última revisión, la Comisión Evaluadora determinó finalmente aquellos postulantes que -por la experiencia demostrada en iniciativas de promoción de lectura en su comunidad, el desempeño y relevancia en las actividades realizadas, el impacto que las mismas han tenido y la población que ha sido y será beneficiada a través de este Programa-, merecen el apoyo de este Fondo.

Con esta misma fecha culmina este proceso y la presente Comisión propone al honorable Consejo Nacional del Libro y la Lectura **20 postulantes por un monto de \$ 66.000.000.-** "

:

Firman ante mí dando su conformidad a lo antes señalado,

TATIANA UNDA MUÑOZ

HUGO MIRANDA YAÑEZ

PEDRO CALANDRA BUSTOS

CAROLINA RIVAS CRUZ
Ministro de Fe

Acto seguido se lee y se ratifica por el Consejo la nómina de 20 seleccionados a saber:

REGION	NOMBRE POSTULANTE	PAIS POSTULACION	ORGANISMO EXTRANEJRO	CATEGORIA
X	URIBE URIBE, ANA ROSA	ESPAÑA	FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ-Salamanca	ENCARGADA BIBLIOTECA
XII	SAGARDIA MEJIAVIC, TERESA DE LOURDES	ESPAÑA	FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ-Peñaranda de Bracamonte-Salamanca	PROFESORA
RM	CÁCERES MANRÍQUEZ, OLGA ADRIANA	ESPAÑA	FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ-Salamanca	BIBLIOTECARIA
VI	DÍAZ MOREIRA, CLAUDIA MARCELA	MEXICO	FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	BIBLIOTECARIA
XII	SCHÖNHERR SORIANO, ALICIA ERICA	ESPAÑA	FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ-Peñaranda de Bracamonte-Salamanca	ENCARGADO BIBLIOTECA
V	SOTO VERGARA, YOLANDA MARIA A.	ESPAÑA	FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ-Peñaranda de Bracamonte-Salamanca	BIBLIOTECARIA
RM	PRADENAS BOBADILLA, MARÍA GRABRIELA	ESPAÑA	FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ-Salamanca	BIBLIOTECARIA
IX	DURAN CONTRERAS, NOELIA ALIA	MEXICO	FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	PROFESORA
VII	CARRILLO DUHALDE MARIA MARGOT	MEXICO	FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	PROFESORA
VIII	MENDOZA CHAVEZ, MARTA ALICIA	ESPAÑA	FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ-Salamanca	ENCARGADA BIBLIOTECA
VII	VALLEJOS ACUÑA, MARÍA BRUNILDA	ARGENTINA	CEDILIJ	ENCARGADA BIBLIOTECA
XII	MONTENEGRO CAMUS, ARNALDO JAVIER	ESPAÑA	FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ-Salamanca	FUNCIONARIO BIBLIOTECA PÚBLICA
RM	ULLOA PARDO, MAURICIO JAVIER	ESPAÑA	FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ-Salamanca	ENCARGADO BIBLIOTECA
RM	JAQUE HERRERA, ILLANA ANGÉLICA	MEXICO	FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	BIBLIOTECARIA
RM	ARAYA TORRES, LORENA DEL CARMEN	ESPAÑA	FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ-Peñaranda de Bracamonte-Salamanca	ENCARGADA BIBLIOTECA
VII	RAMOS MEDEL, IVANNIA VALESKA	ESPAÑA	FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ-Salamanca	ENCARGADA BIBLIOTECA
II	VERA VILLEGAS, SUSANA ESTRELLA	MEXICO	FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	ENCARGADA BIBLIOTECA
II	TELLO JATANO, PATRICIA MIZIUKO	MEXICO	FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	ENCARGADA BIBLIOTECA
X	MANCILLA VELASQUEZ, GLADYS YANETTE	MEXICO	FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	ENCARGADA BIBLIOTECA
RM	REYES SERRA, LAVINIA DEL CARMEN	MEXICO	FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	PROFESORA

Don Fernando Quilodrán señala que le resulta curioso que habiendo dos jurados del Colegio de Profesores la proporción sea de 17 bibliotecarios y 3 profesores.

Doña Rebeca Bilbao, productora del Concurso, señala que según las bases de este año el programa estaba dirigido específicamente a profesores que trabajaran directamente en bibliotecas y no en aula, de ahí la baja de profesores, porque el objetivo era apuntar a la formación de los primeros lectores.

La Secretaria Ejecutiva agrega que incluso se preparó una carta de la Secretaría Ejecutiva a las instituciones internacionales que darían la pasantía, explicándole el sentido del programa y consultándoles si estaban dando cursos ad hoc. Las tres instituciones dieron su acogida y aprobación al programa de pasantías. Explica, además, que para el año 2004, la idea es establecer un convenio con las instituciones en marzo, para afinar mucho más los detalles de postulación a los diversos cursos y sus condiciones específicas.

Don Alfonso pregunta que si dentro de este programa de pasantías está contemplado que la gente entregue un informe post pasantía. La productora le responde que sí está contemplado, sobre todo porque el año pasado no hubo la réplica esperada, por eso este año se afinó este aspecto y se focalizó en personas que trabajaran directamente en bibliotecas.

Los consejeros solicitan que se les prepare un set con las bases de los concursos 2003 para revisarlas en enero y mejorarlas para el 2004, cosa que ya había pedido en su momento don Fernando Quilodrán.

Don Fernando Quilodrán pide que se someta a discusión el tema de que los jurados de MOL inédito se conozcan antes, por el fallo anterior de MOL editado. Pide se busquen alternativas a este tema sub dividiendo en 10 jurados por menos dinero, o ver la posibilidad de entregar la nómina del jurado en diciembre y que se conozca desde el inicio del proceso.

Doña Diamela Eltit agrega que el jurado hay que verlo muy bien para evitar desde el principio los amiguismos y sobre todo los enemiguismos, dejando muy claro en el reglamento del concurso los casos en que los jurados – en una moción ética – deben inhabilitarse.

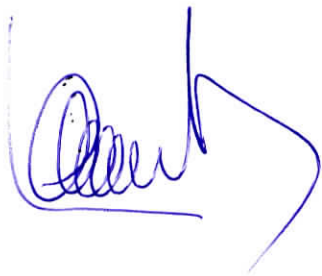
Siendo las 12:45 se da por cerrada la sesión.

Alfonso Calderón



Marcia Marinovic

Carlos Ossa



Gloria Elgueta p.p. Clara Budnik

Diamela Eltit

Fernando Quilodrán





GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

PROGRAMA NACIONAL DE PASANTIAS AL EXTRANJERO PARA PROFESORES Y BIBLIOTECARIOS 2003

ACTA COMISION EVALUADORA

En Santiago, a **24** de **NOVIEMBRE** de **2003**, en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, sesiona la **Comisión Evaluadora del Programa Nacional de Pasantías al Extranjero para Profesores y Bibliotecarios 2003**, compuesta por las siguientes personas:

Sra. Tatiana Unda Muñoz
Sr. Hugo Miranda Yáñez
Sr. Pedro Calandra Bustos

Por parte del **Consejo Nacional del Libro y la Lectura**, organismo que convoca anualmente el mencionado Programa, asiste la **Secretaria Ejecutiva, Sra. Carolina Rivas C.**, quien participa como Ministro de Fe.

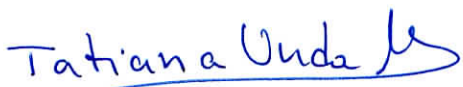
La misión de la presente comisión ha sido evaluar cada una de las postulaciones al Programa, que ascendieron a **76** profesionales y técnicos a nivel nacional que cumplieron con lo establecido en las Bases del Programa Nacional de Pasantías al Extranjero para Profesores y Bibliotecarios 2003 (de un total de 100 postulaciones presentadas, 25 de ellas quedaron fuera del concurso). Dicho proceso se inició con la evaluación individual y simultánea por parte de los tres evaluadores, de cada una de las postulaciones.

Con esta fecha, la comisión plena revisó las postulaciones y los puntajes obtenidos en las mismas y debatió, en aquellos casos de discrepancia entre los evaluadores, para llegar al consenso.

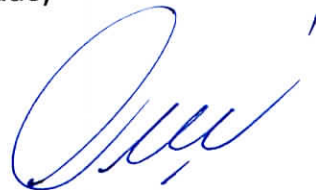
De esta última revisión, la Comisión Evaluadora determinó finalmente aquellos postulantes que -por la experiencia demostrada en iniciativas de promoción de lectura en su comunidad, el desempeño y relevancia en las actividades realizadas, el impacto que las mismas han tenido y la población que ha sido y será beneficiada a través de este Programa-, merecen el apoyo de este Fondo.

Con esta misma fecha culmina este proceso y la presente Comisión propone al honorable Consejo Nacional del Libro y la Lectura **23 postulantes por un monto de \$ 75.900.000.-** (setenta y cinco millones novecientos mil pesos) (Ver Lista Anexa), si existiesen los recursos suficientes.

Firman ante mí dando su conformidad a lo antes señalado,



TATIANA UNDA MUÑOZ



HUGO MIRANDA YAÑEZ


PEDRO CALANDRA BUSTOS

CAROLINA RIVAS CRUZ
Ministro de Fe